UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE" MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil trece, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para los servicios de **"Mantenimeinto de Vehículos",** siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, la Lic. Rocio Meza y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 24 de julio, y como ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo ofertante la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA	OFERTA
1	AUTOMOTOR S.A.	Gs. 5.000.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:45 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Aux. De la UOC

Lic. Rocio Meza
Aux de la UOC

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC